

## **EL TALLER DE COEDUCACIÓN DESTINADO A PADRES Y MADRES**

**Manuel Muriel Cala<sup>5</sup>**

*Facultad de Ciencias de la Educación*

### **Introducción**

La educación a través de la historia ha sido diferenciada para las mujeres: a la mujer se le instruía en las labores domésticas, mientras que al hombre se le educaba para desempeñar una función pública. En los últimos años estamos asistiendo a un cambio de perspectiva en la reflexión sobre mujeres y su presencia en ámbitos diferentes al doméstico y familiar (Consuelo Flecha García, 1994:231). Este cambio se ha desarrollado en todos los contextos donde se desenvuelven las mujeres: social, económico, educativo, etc.

Dentro del campo educativo el concepto esencial a tener en cuenta es la coeducación, ya que hay que "educar sin diferenciar los mensajes en función del sexo".

Nosotros/as proponemos el taller de coeducación destinado a padres y madres para potenciar actitudes positivas en los padres y las madres hacia una coeducación efectiva en los hogares y en los contextos donde los niños y las niñas se desarrollan.

---

<sup>5</sup> Maestro-Pedagogo y alumno de Tercer Ciclo de la Universidad de Sevilla.

## **1. La coeducación, fundamentación teórica**

### **1.1. Concepto**

Dos palabras claves hay que saber distinguir respecto al tema: educar y coeducar. Educar es ayudar a que se desarrollen todas las posibilidades y aptitudes de una persona. Mientras que coeducar es educar sin diferenciar los mensajes en función del sexo.

La coeducación no es una cuestión meramente teórica o especulativa. Si un profesor o profesora cree que la coeducación se produce automáticamente por el hecho de que los niños y las niñas compartan las mismas experiencias educativas, su actitud y su práctica quedarán mermadas en cuanto a los contenidos más profundos de la intervención coeducativa (AA.VV, 1993:37). La coeducación no solamente concierne al profesorado, sino que también comprende a los demás miembros de la comunidad educativa: los padres y las madres. La familia, la escuela, la sociedad y el Estado deben contribuir al desarrollo de la coeducación de los hijos y de las hijas. Sabemos que con la mera escolarización no es suficiente para que esa igualdad sea una realidad. La coeducación concierne en el desarrollo de la personalidad eliminando los estereotipos en función del sexo. Estos estereotipos se observan en diversos elementos esenciales de la educación: lenguaje, juegos, valores, etc. La escuela coeducativa es generadora de un cambio que incide en la construcción de una nueva identidad personal y social y, por lo tanto, de un cambio que afecta también a la estructuras sociales.

### **1.2. Características de la coeducación**

Las características que conciernen al término coeducación son las siguientes publicadas por el I.A.M (1993) son:

- La coeducación supone y exige una intervención explícita e intencionada que ha de partir de la revisión de las pautas sexistas de la sociedad. Consiste en el análisis y interpretación de elementos sexistas en: lenguaje, publicidad, medios de comunicación, etc., que contribuyen a ofrecernos una imagen distorsionada de la mujer.

- Incidir en la importancia de la comunicación, como elemento a desarrollar en la coeducación y en la trasmisión de valores, actitudes sobre el alumnado. En la familia, por ejemplo, se diferencia en la educación de

los hijos y de las hijas en un elemento tan importante como es la elección de juguetes. A la niña se le sigue regalando la muñeca y al niño el balón.

- La coeducación supone y exige elementos de igualdad real de oportunidades académicas, profesionales y en, general, sociales de modo que a nadie -por razones de sexo- parta de una situación de desventaja o tenga que superar especiales dificultades para llegar a los mismos objetivos.

- Nosotros/as proponemos el taller de coeducación destinado para padres y madres, para que reflexionen y comprendan la importancia de la coeducación en la familia, escuela, sociedad y Estado, para que se eliminen los estereotipos en todos los contextos donde se desarrollan los hijos y las hijas.

## **2. El taller de coeducación destinado para padres y madres**

Nosotros/as pretendemos con el taller de coeducación destinado para padres y madres como una medida de acción positiva a la contribución de la eliminación del sexismo y a la aplicación de la coeducación en la familia, escuela, sociedad y Estado. Las fases en que se dividen el taller son las siguientes.

### **2.1. Objetivos**

Los objetivos o metas generales que nos hemos propuesto alcanzar serían los siguientes:

- Ampliar los conocimientos de los padres y madres en el ámbito de la coeducación.
- Tratar de que los padres y madres reflexionen sobre la importancia de la coeducación en la formación del niño y de la niña.
- Proporcionar a los padres y a las madres información y ayuda acerca de como podemos empezar a coeducar.
- Potenciar actitudes positivas en los padres y las madres hacia una coeducación efectiva en los hogares y entornos en los que los niños y las niñas se desarrollan.
- Proporcionar materiales que faciliten y ayuden a los padres y madres en su tarea de educar a sus hijos y a sus hijas sin diferenciar los mensajes en función de su sexo.

## 2.2. Contenidos

Los contenidos globales se tratarían a lo largo del curso, serían los siguientes:

- ¿Qué es la coeducación?.
- Diferenciación entre los conceptos: sexo, género, estereotipo, rol.
- Normas e ideas para empezar a coeducar.
- Conocimiento de los aspectos positivos de coeducar.
- Conocimiento y diferenciación de los distintos tipos de juego y juguetes.
- Elaboración de actividades para la comprensión y apreciación de la importancia del tema de la coeducación.
- Procedimientos para desarrollar en sus entornos hábitos de coeducación.
- Procedimientos para la elección de juguetes no sexistas.

Estos serían el conjunto de contenidos a desarrollar a lo largo del taller. No obstante, en cada una de las sesiones planificadas se irían especificando los contenidos concretos a desarrollar. El partir de este conjunto de objetivos y contenidos no implica que forzosamente se hayan de seguir, sino que durante el desarrollo del taller se podrán ir realizando las modificaciones y adaptaciones convenientes dependiendo de las demandas, necesidades y características de los padres y madres con los que trabajemos.

## 2.3. Metodología

La metodología diseñada para el curso de formación tendrá un carácter práctico, dentro de un trabajo grupal, dinámico y activo. La metodología constará de:

- Exposiciones teóricas.
- Observación y comentario de vídeos sobre temas relacionados con la Coeducación.
- Trabajos en pequeños y grandes grupos.
- Trabajos individuales de reflexión.
- Charlas y coloquios.
- Actividades prácticas: mural.

A lo largo del curso emplearemos distintas metodologías que faciliten la participación de todos/as lo/as participantes. Para ello hemos

tratado de buscar y seleccionar actividades prácticas de este carácter participativo.

#### 2.4. Actividades

A continuación pasaremos a describir el conjunto de actividades propuestas que se irán realizando a lo largo del curso:

- Exposición teórica por parte de los/as ponentes: se trata de proporcionar a los padres y madres los contenidos principales del tema a tratar.

- Conferencias: a lo largo del taller se darán algunas conferencias sobre temas que nos interesan, a cargo de profesionales y expertos/as en el tema que estamos desarrollando, con el objeto de proporcionar información y ampliar los conocimientos de los padres y de las madres.

- Coloquios: centrados en temas concretos acerca de los cuales se dialoga, discute y se dan opiniones.

- Reflexión: consiste en desarrollar en los padres y madres destrezas metacognitivas que les permita conocer, analizar, evaluar y cuestionar su propia práctica educativa, así como los sustratos éticos y de valor que subyacen a ellas.

- Visionados de vídeos: consiste en la proyección de grabaciones sobre temas de coeducación y sexismo en el juguete, con el objetivo de hacer reflexionar a los padres y a las madres a partir de la observación de las mismas.

- Videoforum: consiste en comentar y debatir las opiniones e ideas surgidas a raíz de un visionado de vídeo.

- Discusiones en grupo: durante el curso tendrán lugar varias discusiones en pequeño y gran grupo, con un doble objetivo: proporcionar a los padres y madres oportunidades para manifestar abiertamente sus ideas y aprehensiones de los puntos que se van tratando y para fomentar el trabajo colectivo y el intercambio de opiniones.

- Debates: se realizarán algunos debates con el objeto de que el profesorado puedan defender sus puntos de vistas frente al de los demás padres y madres, compartirlo, e intentar entre todos llegar al consenso.

- Trabajo individual: consistirá básicamente en la reflexión por parte de los padres y de las madres en diferentes tareas anteriormente propuestas, así como en la realización de evaluaciones durante el proceso y al final del

taller. El objetivo de esta actividad es favorecer la reflexión personal sobre los temas concretos que se traten en las sesiones.

- *Brainstorming* (torbellino de ideas): se trata de que los padres y las madres lancen ideas acerca de un tema que proponemos. En principio todas las ideas aportadas por los padres y madres son válidas y tomadas en cuenta, a continuación, vamos seleccionando las que estén más relacionadas con el tema que se está tratando para intentar llegar a una definición aceptada por todos/as.

- Talleres: consiste en la realización de prácticas en grupos de trabajo, formados según los diferentes talleres propuestos, en los que se hará hincapié en temas concretos.

- Revisión y resumen de las sesiones anteriores: el objetivo de esta actividad sería reforzar los conceptos que se van adquiriendo a lo largo de toda la jornada.

- Evaluación: en determinadas sesiones se dedicará un tiempo a la evaluación de cómo se está desarrollando el taller, actuación de los/as ponentes, actividades propuestas, etc.

## 2.5. Temporalización

El taller será de 16 horas en la que habrá exposición y prácticas. Estarían distribuidas en dos horas por sesión, y cada sesión tendría lugar dos veces a la semana durante un mes de 1997. El horario previsto sería:

- Martes de 16:30h - 18:30h.
- Jueves de 11:00h - 13:00h.

## 2.6. Materiales

El material que utilizaremos será muy variado y dependerá de la actividad que se realice:

- Libros, cuadernillos, revistas, enciclopedias, etc.
- Material fotocopiado de los contenidos.
- Retroproyector.
- Medios audiovisuales.
- Cuestionarios.
- Programa del Taller.
- Una clase amplia donde el mobiliario sea adecuado para el trabajo en grupo.

## 2.7. La evaluación

La evaluación del curso se realizará una vez que este haya finalizado, con el objeto de emitir un juicio acerca de la calidad del taller y comprobar el efecto que dicho taller provoca en los padres y las madres. La evaluación será cualitativa por lo que será llevada a cabo a partir de las actividades que se van realizando a través del pase de un cuestionario.

Los objetivos perseguidos con la evaluación son:

- Comprobar si se han cumplido los objetivos y las metas generales.
- Ver el grado de adquisición de contenidos.
- Valorar las estrategias, recursos y materiales de formación utilizados.
- Evaluar a los/as ponentes.

### 2.7.1 Cuestionario

La finalidad de este cuestionario es pedir la opinión acerca de algunos datos de interés para la planificación del taller. Las preguntas serán las siguientes:

- 1) ¿Has realizado alguna actividad anterior de formación relacionada con la Coeducación? ¿Cuáles?.
- 2) ¿Qué conoces acerca de la coeducación?
- 3) ¿Sobre qué temas concretos te gustaría enfatizar en este taller?
- 4) ¿Qué propuestas de actividades harías para realizar este taller?
- 5) ¿Realizas prácticas educativas sin hacer discriminaciones en función del sexo?
- 6) ¿Qué expectativas tienes acerca de este taller?

## 3. Conclusiones

Nosotros/as consideramos que el desarrollo educativo y cultural son elementos esenciales en la construcción de una nueva sociedad, que no discrimine a nadie por su sexo, raza o religión. Dentro del campo de la educación entendemos la importancia del desarrollo de la coeducación; la familia, la escuela, la sociedad y el Estado deben promover acciones positivas para la aplicación de la coeducación. La familia porque es el primer ámbito donde se desarrolla el niño y la niña. La escuela porque es donde se le preparará para la sociedad. La sociedad debe eliminar los

estereotipos sexistas que existen todavía en elementos tales como: los medios de comunicación, la publicidad, etc. El Estado tendría que potenciar más estrategias y acciones que contribuyan a esta igualdad. Dentro del campo de lo educativo, de la familia y de la comunicación nosotros/as proponemos el taller de coeducación destinado a padres y madres, como un elemento más a favor de la igualdad y al desarrollo del concepto de coeducación en los padres y las madres.

## Bibliografía

- AA.VV. (1993): *La coeducación, un compromiso social. Documento marco para Andalucía*. Sevilla: Instituto Andaluz de la Mujer.
- AA.VV. (1988): *Coeducación. Guía práctica para una orientación no sexista*. Madrid: MEC.
- FLECHA GARCÍA, Consuelo (1994): "La coeducación, un quehacer ético: Memoria y presente" en *Cuestiones pedagógicas*. Nº 10/11. pp 231-247.
- INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER (1995): *Estrategias para avanzar: II Plan Andaluz para la Igualdad de las Mujeres*. Sevilla: Gandolfo.
- RAMOS GARCÍA, Joaquín (1993): *El camino hacia una escuela coeducativa*. M.C.E.P. Cuadernos de Cooperación Educativa. Huelva.